



PROCESO ACREDITACIÓN PTAA 2018  
N° 01 06/06/2022

**CIRCULAR N° 01**

Iquique, 06 de Junio de 2022

**COMUNICA PUNTAJES PRELIMINARES  
PROCESO ACREDITACIÓN PLANTAS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES  
REGULARIZACIÓN AÑO 2018**

**OBJETIVO:**

**Comunicar PUBLICACIÓN DE PUNTAJES PRELIMINARES PROCESO DE ACREDITACIÓN PLANTA TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES AÑO 2018.**

**1. NOTIFICACIÓN DE PUNTAJES DE ACREDITACIÓN 07/06/2022 al 13/06/2022:**

La Jefatura de personal del establecimiento correspondiente o quién esta designe, deberá notificar a cada funcionario (a) del puntaje obtenido, personalmente o por carta certificada, según corresponda.

En este último caso se entiende notificado (a) al tercer día hábil desde la fecha de despacho de ésta.

En ese momento el funcionario(a) debe indicar expresamente en la ficha si apela o no al puntaje obtenido.

**2. APELACIONES DESDE EL 14/06/2022 AL 20/06/2022:**

El funcionario (a) que desee apelar deberá entregar en la Unidad de Gest. de Personal del Servicio de Salud Iquique, una carta dirigida a la Directora (S) del Servicio de Salud, indicando el factor que solicita sea reevaluado, adjuntando los antecedentes de respaldo respectivos.

La Jefatura de Personal deberá revisar las apelaciones recibidas y realizará, si corresponde, los ajustes en la Hoja de Vida de los funcionarios (as) y en el SIRH y remitirá los antecedentes a la Directora del Servicio de Salud Iquique para su evaluación.

**Las apelaciones deberán ser entregadas:**

**Dirección Servicio de Salud:**

Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas – Unidad de Gest. Personal y CVL  
Calle Obispo Labbé N° 1048 de Iquique.

Sra. Pamela Peñaloza Cepeda – Red Minsal 579010 – Red fija 572 539010

Srta. Karina Sandoval Becerra – Red Minsal 579015 – Red fija 572 539015

Sra. Alejandra Aguirre Fúnez – Red Minsal 579013 – Red fija 572 539013

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:30 HRS.

**3. RESOLUCIÓN DE APELACIONES DESDE EL 22/06/2022 AL 29/06/2022:**

Evaluados los antecedentes de las apelaciones esta Dirección puede mantener o elevar el puntaje obtenido por el funcionario (a)



PROCESO ACREDITACIÓN PTAA 2018  
N° 01 06/06/2022

**4. NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE APELACIONES DESDE EL 30/06/2022 AL 04/07/2022:**

Una vez obtenida la resolución de la apelación respectiva, la Jefatura de Personal de la Dirección del Servicio de Salud Iquique, deberá notificar su resultado al funcionario(a) y para el caso de las apelaciones recibidas de los funcionarios (as) dependientes del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, deberá enviar dicho resultado a la Jefatura de Personal de ese recinto hospitalario, para que efectúe la correspondiente notificación.

**SE SOLICITA SU AMPLIA DIFUSIÓN EN PANELES INFORMATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y PAGINAS WEB**



**RENE FLORES MORALES**  
**SUBDIRECTOR DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS (S)**  
**SERVICIO DE SALUD IQUIQUE**

JEFE UNIDAD DE GESTIÓN DE  
PERSONAL Y CICLO DE VIDA LABORAL  
Subdirección de Gestión y  
Desarrollo de las Personas  
SERVICIO DE SALUD IQUIQUE